

UNIDAD 1: Dinero, entidades financieras y personas

ANTES DE COMENZAR...-PÁG. 7

1. Indica el nombre de cuatro bancos que conozcas.

Por ejemplo: BANCO SANTANDER, BBVA, BANCO SABADELL y BANKIA.

2. Cita la moneda oficial de los siguientes países: Gran Bretaña, Bélgica, Suiza, Rusia, Japón, China, Estados Unidos, Colombia y Brasil.

Gran Bretaña: libra esterlina; Bélgica: euro; Suiza: franco suizo; Rusia: rublo; Japón: yen; China: yuan; Estados Unidos: dólar USA; Colombia: peso colombiano; Brasil: real brasileño.

3. Cita cinco países que tengan el euro como moneda oficial. ¿Desde cuándo existe el euro?

Por ejemplo: España, Francia, Portugal, Italia y Bélgica.

El euro entró en circulación el 1 de enero de 2002.

4. Señala tres recibos que las familias suelen pagar periódicamente a través de sus cuentas bancarias.

Por ejemplo: electricidad, agua y telefonía.

5. ¿Qué quiere decir la expresión «dinero de plástico»?

La expresión «dinero de plástico» hace referencia a las tarjetas bancarias, que, como su nombre indica, son de plástico e incorporan una banda magnética con determinados datos del titular y otra información de control y seguridad.

6. Indica algunas funciones o servicios que podemos realizar en un cajero automático de una entidad bancaria.

Entre otras: retirada de dinero, ingreso del mismo, consulta de saldo, consulta de movimientos, actualización de la libreta de ahorro, cambio de contraseña, transferencias entre cuentas, pago de multas, abono de impuestos, recargo de crédito para teléfono móvil prepago, etc.

ACTIVIDADES-PÁG. 9

1. Enumera los diferentes billetes y monedas de euro que conozcas.

Billetes: 500, 200, 100, 50, 20, 10 y 5 euros.

Monedas: 2 euros, 1 euro, 50 céntimos, 20 céntimos, 10 céntimos, 5 céntimos, 2 céntimos y 1 céntimo.

ACTIVIDADES-PÁG. 10

2. En relación con el ejemplo anterior, averigua cuánto dinero ha ingresado Antonio dentro del sobre, como dinero que ha ahorrado. ¿Cuántas cosas ha hecho Antonio con el dinero?

Ha ingresado dentro del sobre la cantidad de 19 € (llevaba 70 € en la cartera y ha gastado 32 € en la compra de un maletín; de lo que queda, ha ingresado la mitad dentro del sobre).

En cuando a lo que ha hecho con el dinero:

- Contar cuánto dinero llevaba en su cartera.
- Comparar diferentes precios antes de comprar el maletín.
- Comprar el maletín.
- Contar el dinero que ha quedado en la cartera después de la compra.
- Ingresar en el sobre la mitad del dinero que ha quedado, como dinero que va ahorrando.

ACTIVIDADES-PÁG. 13

3. En el supermercado donde hacemos la compra habitual, cada bolsa de patatas fritas vale 1,25 euros. ¿Cuántas bolsas podemos comprar con 10 euros?

Después de unas semanas, el supermercado sube el precio de las bolsas de patatas fritas 0,75 euros y, por lo tanto, ahora valen 2 euros.

¿Cuántas bolsas podemos comprar ahora con 10 euros?

Antes de la subida del precio podíamos comprar 8 bolsas de patatas fritas ($10 \text{ euros} / 1,25 = 8$).

Después de la subida del precio podemos comprar 5 bolsas ($10 \text{ euros} / 2 = 5$).

ACTIVIDADES-PÁG. 14

4. Entra en la página web del Banco de España: <www.bde.es/bde/es/secciones/sobreelbanco/>

Accede al apartado *Organización*, y realiza un resumen de los cuatro órganos rectores del Banco.

- El gobernador: dirige el banco y lo representa legalmente. Es nombrado por el Rey a propuesta del presidente del Gobierno.
- El subgobernador: suplente al gobernador en los casos de vacante o ausencia y asume las competencias que fija el Reglamento del Banco o le delega el gobernador. Lo nombra el Gobierno, a propuesta del gobernador.
- El Consejo de Gobierno: aprueba las directrices generales de actuación del Banco. El Consejo de Gobierno está formado por el gobernador, el subgobernador, seis consejeros, el secretario general del Tesoro y el vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; hay otros miembros del Consejo de Gobierno con voz pero sin voto.
- La Comisión Ejecutiva: instrumenta la política monetaria, resuelve autorizaciones administrativas, formula recomendaciones y requerimientos y acuerda medidas de intervención. La Comisión Ejecutiva está formada por el gobernador, el subgobernador y dos consejeros. Hay otros miembros (como los directores generales del Banco de España) con voz pero sin voto.

5. Continuando con la misma página web y apartado, anota en qué ciudades se encuentran las quince sucursales que tiene el Banco de España.

El Banco de España tiene su sede central en Madrid y, además, dispone de 15 sucursales ubicadas en las siguientes ciudades: A Coruña, Oviedo, Bilbao, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca, Alicante, Murcia, Badajoz, Sevilla, Málaga, Tenerife y Las Palmas.

ACTIVIDADES-PÁG. 15

6. Escribe diez nombres de entidades bancarias que operan en España.

Intenta poner los nombres de las entidades que te sean más conocidas. Como son muchas, consulta internet para llegar hasta ese número. Por ejemplo:

<<http://www.mejoresbancos.es/entidades-bancarias-codigos>>

- Las seis entidades más importantes que aglutinan un 70 % del mercado son: BANCO SANTANDER, BBVA, CAIXABANK, BANKIA, BANCO SABADELL, BANKINTER.
- Otras entidades: por ejemplo, OPENBANK, CETELEM, KUTXABANK, LIBERBANK, UNICAJA-BANCO, IBERCAJA-BANCO, ANDBANK...

ACTIVIDADES-PÁG. 16

7. Busca en internet cuántas cajas de ahorros quedan actualmente en España. ¡Te sorprenderá saber las pocas que hay! Puedes utilizar, por ejemplo, la página web del Banco de España, en la que constan las entidades registradas:

https://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Particulares_y_e/Registros_de_Ent/

Las dos cajas de ahorro que hay actualmente son CAIXA ONTINYENT y CAIXA POLLENÇA.

8. La crisis financiera provocó que muchas cajas de ahorro se fusionaran para así aumentar su tamaño y adoptar luego la forma de un banco. Es el caso de BANKIA, CAIXABANK, BANCO MARE NOSTRUM, KUTXA BANK y otros grupos bancarios.

Entra en la página de BANKIA (<www.bankia.com/es/>), en la pestaña *Quiénes somos (Sobre nosotros/Origen)* y anota el nombre de las siete cajas de ahorros desaparecidas y que ahora forman el grupo BANKIA.

BANKIA tiene su origen en la integración de siete cajas de ahorros: CAJA MADRID, BANCAJA, CAJA CANARIAS, CAJA ÁVILA, CAIXA LAIETANA, CAJA SEGOVIA y CAJA RIOJA.

9. La obra social de las cajas está gestionada por las fundaciones bancarias. Una de las más importantes es la fundación bancaria LA CAIXA.

Consulta la obra social de LA CAIXA en la página: <<https://obrasocialcaixa.org/es/>>

¿Cuáles son las áreas de actuación de la obra social? ¿Qué programas de actuación se realizan en cada área?

- Pobreza y acción social: Pobreza, Interculturalidad y cohesión social, Integración laboral, Voluntariado, Personas mayores, Convocatorias sociales, Salud, Violencia tolerancia cero.
- Investigación y becas: Becas, Investigación en Ciencias de la Vida y de la Salud, Observatorio social «LA CAIXA», Innovación y transferencia tecnológica, Convocatorias de investigación.
- Educación y becas: EDUCAIXA, PROFUTURO, Becas.
- Cultura: CAIXAFORUM, Alianzas Culturales, Exposiciones itinerantes, CAIXAESCENA, Música, ART FORCHANGE, Colección de Arte Contemporáneo, Apoyo a la Creación.
- Ciencia: COSMOCAIXA, Exposiciones itinerantes, Planetarios, Ciencia y Medio Ambiente.
- Internacional: Empleo, Alianzas estratégicas, Educación, COOPERANTESCAIXA, Emergencias y Ayuda Humanitaria, SALUD GLOBAL.

ACTIVIDADES-PÁG. 19

10. Una oficina bancaria presenta estas cifras correspondientes al mes de septiembre:

- Intereses cobrados: 270 000 euros
- Intereses pagados: 130 000 euros
- Comisiones cobradas: 90 000 euros
- Comisiones pagadas: 40 000 euros
- Gastos de funcionamiento: 150 000 euros

Calcula el margen de intermediación, el margen ordinario y el resultado final (beneficio o pérdida).

Margen de intermediación = Intereses cobrados – Intereses pagados = 270 000 – 130 000 = 140 000 euros.

Margen ordinario = Margen de intermediación + Comisiones cobradas – Comisiones pagadas = 140 000 + 90 000 – 40 000 = 190 000 euros.

Resultado final = 190 000 – 150 000 = 40 000 euros (beneficio).

ACTIVIDADES-PÁG. 20

11. Entra en el portal del Banco de España, en el siguiente enlace:

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/>

Clica la opción *Registro de entidades. Consultas* y utiliza el buscador online de entidades registradas para averiguar cuáles de las siguientes entidades no están registradas en el Banco de España:

BANCO SANTANDER, BANCO SABADELL, BANCO ALCALÁ, BANCO IBERIA, BANCO CETELEM.

Entidad no registrada: BANCO IBERIA.

ACTIVIDADES-PÁG. 21

12. Entra en la página web del Fondo de Garantía de Depósitos:

www.fgd.es

En la pestaña *Entidades adheridas*, busca si se encuentran las siguientes:

OPENBANK, BANKINTER, BANCO SABADELL, BANCO SANTANDER, BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (BBVA).

Todas figuran adheridas al Fondo de Garantía de Depósitos.

13. Carlos y Paula ganaron un importante premio de lotería; actualmente, tienen las siguientes cuentas bancarias:

- En el BANCO SANTANDER, Carlos tiene una cuenta con un saldo de 17 000 € y otra cuenta con un saldo de 658 €.
- En BANKIA, tienen una cuenta a nombre de los dos con un saldo de 180 000 €.
- En BBVA, Carlos es titular de una cuenta con un saldo de 126 000 €.
- En CAIXABANK, Paula tiene una cuenta con un saldo de 70 000 € y otra cuenta a nombre de los dos con un saldo de 80 000 €.

¿Tienen totalmente cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos sus saldos en cuentas bancarias?

¿En qué casos no es así?

¿Qué movimientos de dinero podrían hacer para estar totalmente cubiertos por el FGD?

El FGD cubre hasta 100 000 euros por persona y entidad bancaria.

- Carlos no tiene totalmente garantizado el saldo del depósito en BBVA (120 000 euros).
- Paula no tiene totalmente garantizado el saldo de los depósitos en CAIXABANK (70 000 + 40 000).

Movimientos de dinero para tener totalmente cubiertos por el FGD los saldos. Hay varias opciones, por ejemplo:

- Carlos podría traspasar 26 000 € del BBVA al BANCO SANTANDER (en cualquiera de las dos cuentas).
- Paula podría traspasar 10 000 € de la cuenta de CAIXABANK (en la que tiene un saldo de 70 000 €) a BANKIA, o bien abrir una cuenta en el BANCO SANTANDER (u otro banco en el que no tenga cuentas abiertas).

TEST DE EVALUACIÓN-PÁG. 270

1. La tesorería de una empresa incluye...

d) El dinero que hay en caja, en cuentas bancarias de fácil disponibilidad y en documentos a cobrar a muy corto plazo.

2. El dinero fiduciario es el que se basa en...

c) La confianza.

3. ¿Cuál de estas entidades puede captar depósitos del público?

c) Cooperativas de crédito.

4. No forman parte del sistema financiero...

c) Las empresas comerciales.

5. Para la economía, una de las principales funciones del sistema financiero es...

c) Conectar la oferta y la demanda de ahorro.

6. El Sistema Europeo de Bancos Centrales está formado por...

c) El Banco Central Europeo y los Bancos centrales de los países miembros de la Unión Europea.

7. Para un banco, ¿cuál de estos productos financieros es de pasivo?

d) Una cuenta de ahorro.

8. ¿Quién inspecciona y controla a las entidades bancarias?

b) El Banco de España.

9. ¿Qué es el margen de intermediación de las entidades bancarias?

d) Los intereses cobrados menos los intereses pagados.

10. El Fondo de Garantía de Depósitos asegura el dinero que tenemos en cuentas bancarias hasta un límite de...

a) 100 000 euros por persona y entidad.

ACTIVIDADES FINALES-PÁG. 23

1. Al salir de su casa, por la mañana, Laura lleva en su bolso tres billetes de 5 euros, un billete de 10 euros, tres billetes de 20 euros y un billete de 50 euros, junto con dos monedas de euro, una moneda de 50 céntimos de euro y tres monedas de 20 céntimos.

Laura realiza diversas compras en un supermercado, que le han costado 47 euros con 35 céntimos. Esta misma mañana, cobra 150 euros por un trabajo que había realizado. Al final de la mañana, abre una cuenta en el BANCO IBERIA e ingresa en ella todo el dinero que llevaba en su bolso, salvo 40 euros.

a) ¿Cuánto ha ingresado en la cuenta bancaria que acaba de abrir?

En su bolso llevaba 138,10 €; ha gastado en un supermercado 47,35 € y luego ha cobrado 150,00 €. En total tiene $138,10 - 47,35 + 150,00 = 240,75$ €.

En la cuenta bancaria ingresa 200,75 € ($240,75 - 40,00$).

b) ¿Qué puede hacer el BANCO IBERIA con el dinero que hay en la cuenta bancaria de Laura?

El BANCO IBERIA puede juntar el dinero que tiene en miles de cuentas bancarias, entre ellas la de Laura, y prestarlo a otras personas y empresas que lo necesiten para realizar sus proyectos.

c) Para el BANCO IBERIA, la cuenta bancaria es un producto financiero. ¿De qué tipo?

La cuenta bancaria es un producto financiero de pasivo (de captación de dinero).

2. Respecto de la actividad anterior, ¿cuánto dinero tiene Laura? ¿Qué parte de esa cifra es dinero efectivo y qué parte es dinero bancario?

Laura tiene 240,75 €, de los cuales 40,00 € es dinero efectivo y 200,75 € dinero bancario.

3. Laura quiere comprar acciones en Bolsa, pero considera que le faltan conocimientos y teme «meter la pata» y perder dinero. ¿De qué forma podría invertir en Bolsa pero dejando que otras personas, profesionales especializadas, sean las que gestionen su dinero?

Invirtiendo su dinero en una Institución de Inversión Colectiva.

4. INTERMODA 2000, SA se dedica a la venta de prendas de vestir. Su intención es exportar su mercancía, el año que viene, a Austria, Gran Bretaña, Eslovenia, Eslovaquia, Dinamarca y Suecia.

Averigua qué moneda oficial posee cada uno de los países anteriores (consulta en internet).

Austria: euro; Gran Bretaña: libra esterlina; Eslovenia: euro; Eslovaquia: euro; Dinamarca: corona danesa; Suecia: Corona sueca.

5. Juan necesita mandar una carta al Banco Central Europeo pidiendo determinada información, con objeto de utilizarla para un estudio que está realizando en la universidad.

Además, quiere mandar esa misma carta al Servicio de estudios del Banco de España. ¿Qué dirección debe escribir en ambas cartas para que lleguen a su destino? (consulta en internet).

Banco Central Europeo: 60640 Frankfurt am Main (Alemania).

Banco de España: C/ Alcalá, 48, Madrid (28014).

6. El matrimonio formado por Maribel y Jorge acaba de vender una vivienda. Ha cobrado una importante suma de dinero, que tiene depositada en las siguientes entidades bancarias:

Cuenta bancaria	Titulares	Saldo
BANCO IBERIA	Maribel	105 000 euros
BANCO LEGASTI	Maribel y Jorge	240 000 euros
BANCO PENINSULAR	Maribel y Jorge	30 000 euros

Maribel y Jorge piensan que, si en el futuro, alguna entidad sufre graves problemas económicos, quizá no puedan recuperar todo su dinero. ¿Qué harán para que todo su dinero se encuentre garantizado por el Fondo de Garantía de Depósitos?

El FGD garantiza hasta 100 000 euros por persona y entidad

Movimientos que deben hacer para tener todo su dinero cubierto por el FGD:

- Maribel deberá traspasar 5 000 euros del Banco Iberia y 20 000 euros del BANCO LEGASTI al BANCO PENINSULAR (u otro nuevo banco).
- Jorge deberá traspasar 20 000 euros del Banco Legasti al Banco Peninsular (u otro nuevo banco).

Nueva distribución de saldos:

Cuenta bancaria	Titulares	Saldo
BANCO IBERIA	Maribel	100 000 euros
BANCO LEGASTI	Maribel y Jorge	200 000 euros
BANCO PENINSULAR	Maribel y Jorge	75 000 euros

7. Una familia posee, en una determinada entidad bancaria, los siguientes productos financieros:

a) Un préstamo, con el que pudo comprar un coche.

b) Una cuenta de ahorro.

- c) Un préstamo hipotecario, que le permitió comprar un piso.
- d) Un seguro del hogar del piso.
- e) Un plan de pensiones privado.
- f) Una cuenta corriente.

Indica qué productos de los citados son de pasivo, de activo y parabancarios.

a) Activo; b) Pasivo; c) Activo; d) Parabancario; e) Parabancario; f) Pasivo.

8. Antonio considera que, en la devolución de un préstamo, está pagando al banco más de lo que le correspondería según el contrato que firmó. ¿Qué pasos debe seguir para formular una reclamación?

- 1.º: Reclamar por escrito o verbalmente al responsable de la oficina bancaria. Si no hay acuerdo...
- 2.º: Reclamar por escrito al Servicio de Atención al Cliente de la entidad bancaria. Si no hay acuerdo...
- 3.º: Reclamar por escrito al Servicio de reclamaciones del Banco de España. Si no hay acuerdo...
- Como último paso, acudir a los tribunales de justicia.

9. La empresa KICHEL, SA necesita un servicio de asesoramiento financiero para realizar importantes inversiones en Bolsa. ¿A qué clase de entidad financiera no bancaria deberá acudir?

Empresas de servicios de inversión (Sociedades y Agencias de valores).

PRÁCTICA PROFESIONAL PROPUESTA 1-PÁG. 25

Redacta la correspondiente carta de reclamación.

BANCO IBERIA
SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
Plaza Doctor Lozano, 28, 1.º, 3.ª
28038 Madrid

Valencia, 8 de noviembre de 20XX

Tomás Nieto García, administrador único de MUEBLES NIETO, SL, domiciliada en calle Marconi, 30 bajos, 46008 Valencia, y NIF B 46345493, como cliente del BANCO IBERIA, se dirige a este Servicio para exponer la siguiente reclamación:

En fecha 4 de octubre de 20XX contraté, en la oficina n.º 081 de Valencia, un contrato de préstamo cuya identificación es L-359893. Dicho préstamo no tenía gastos de apertura (tal como puede comprobarse en la copia del contrato del préstamo, que adjunto a esta carta). Sin embargo, el día 5 de octubre nos cobraron 900 euros de la cuenta corriente n.º ES19-0030-2785-1200-0087-6732, en concepto de gastos de apertura.

Hemos hablado varias veces con el Director de la oficina pero, a fecha de hoy, no hemos recibido ninguna contestación clara ni se ha devuelto el dinero cobrado indebidamente.

Por lo anteriormente expuesto, les requiero para que, a la mayor brevedad posible, procedan a solucionar su error y a ingresar el dinero en mi cuenta corriente. En caso contrario, me veré obligado a presentar reclamación ante el Banco de España.

Atentamente.

Tomás Nieto García
Administrador único de MUEBLES NIETO, SL

PRÁCTICA PROFESIONAL PROPUESTA 2-PÁG. 26

Calcula el margen de intermediación y el margen ordinario de esta oficina; además, calcula el resultado (beneficio o pérdida) correspondiente al mes de octubre.

- Margen de intermediación = Intereses cobrados – Intereses pagados:
 $41\ 600 - 3\ 300 = 38\ 300$ euros.
- Margen ordinario = Margen de intermediación + Comisiones cobradas – Comisiones pagadas:
 $38\ 300 + (1\ 990 + 1\ 170) - 380 = 41\ 080$ euros.
- Resultado final = Margen ordinario – Gastos de funcionamiento:
 $41\ 080 - 16\ 050 = 25\ 030$ euros (Beneficio)